



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

MEDIO DE CONTROL: ACCIÓN POPULAR
DEMANDANTE. PROCURADURÍA DELEGADA PARA ASUNTOS CIVILES
DEMANDADO: DISTRITO DE SANTA MARTA
RADICACION. 47-001-33-33-004-2006-00048-00

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintidós (2022), se fija en lista de traslado por el término de un (1) día el incidente de nulidad presentado por INVERSIONES EYD S.A.S, y queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días, de conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso.

MELINA CERÓN RAMÍREZ
Secretaria